

R. del E.

SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS

EXTRACTO DE LA ESCRITURA PUBLICA DE AUMENTO DE CAPITAL Y REFORMA DE ESTATUTOS DE LA COMPAÑIA DE RESPONSABILIDAD LIMITADA DENOMINADA LABORATORIOS GARBU C. LTDA

- 1.- Mediante escritura pública otorgada ante el Notario 9° de este Cantón, el 8 de Julio de 1.971, se constituyó la compañía de Responsabilidad Limitada denominada LABORATORIOS GARBU C. LTDA.
- 2.- Mediante escritura pública otorgada ante el Notario 9° de este Cantón, el 6 de diciembre de 1.978, la mencionada compañía aumentó su capital social en la suma de SIETE MILLONES DE SUCRES, con lo cual quedó elevado a la cantidad de OCHO MILLONES OCHOCIENTOS MIL SUCRES, y reformó sus estatutos sociales.
- 3.- Compareció al otorgamiento de la mencionada escritura, el Sr. Roberto Garzozi Bucaram, en su calidad de Gerente.
- 4.- Las participaciones correspondientes al aumento de capital han sido íntegramente suscritas y pagadas mediante compensación de créditos.
- 5.- La principal reforma estatutaria es:
ARTICULO CUARTO: El capital social de la compañía es de ocho millones ochocientos mil sucres, dividido en ocho mil ochocientas participaciones de un mil sucres cada una.
- 6.- Mediante Resolución N°RL - 5. 7 8 0 de 13 de febrero de expedida por el señor Intendente de Compañias se ha ¹⁹⁷⁹ aprobado la escritura pública de aumento de capital y reforma de estatutos, de la compañía de Responsabilidad Limitada denominada LABORATORIOS GARBU C. LTDA

LO QUE PONGO EN CONOCIMIENTO DEL PUBLICO PARA LOS FINES DE LEY.
GUAYAQUIL, 16 de febrero de 1979.

a. e. Esp
Abg. José María Palau Ostafiza.
Secretario.

Lasb